



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Oficina Técnica
de Doñana

Optimización de la red de abastecimiento y captación

El MITECO renovará la red de distribución en alta de Matalascañas para evitar hasta un 40% de pérdida hídrica y disminuir la extracción subterránea que pueda afectar a Doñana

- El sistema de captación para Matalascañas contaba con 10 pozos, de los que actualmente sólo están operativos cinco.
- Se prevé la clausura de los sondeos existentes en el extremo occidental de Matalascañas, debido a su cercanía a las lagunas próximas y hábitats asociados, y sustituir el suministro por diversas vías.
- Ya se han iniciado dos sondeos de investigación en el extremo occidental de la franja urbana con resultados científicos positivos.

13 de agosto de 2024- El responsable de la Oficina Técnica de Doñana (OTD) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Emilio Rodríguez, ha anunciado que ya se ha iniciado la tramitación ambiental y el procedimiento de autorización por parte de la Junta de Andalucía para la construcción de dos sondeos, equipamiento y conexión de ambos a la red de abastecimiento del núcleo urbano de Matalascañas, así como que se ha dado inicio al estudio técnico para renovar la actual red de distribución en alta que surte y abastece a esa zona.

Rodríguez señala que “la antigüedad y la sobre explotación de la red de abastecimiento de agua de Matalascañas, especialmente en época estival, cuando supera los 150.000 habitantes, hace que una renovación y actualización en sus líneas y vías de distribución en alta conlleve hasta un 40% de mejora en el aprovechamiento y uso de los recursos hídricos que necesita su población,”.

De ahí que la optimización de la actual red de suministro de agua, actualmente en fase de estudio y valoración de alternativas, sea una de las prioridades del MITECO en el desarrollo del Marco de Actuaciones medioambientales para Doñana (MAD).

Nota de prensa



Para el responsable de la Oficina Técnica que el Gobierno de España ha dispuesto en Andalucía, estas actuaciones “reducirán ostensiblemente el volumen necesario de extracción de aguas subterráneas para dar servicio a Matalascañas ayudando así a reducir el stress hídrico de toda la zona y a salvaguardar los valores naturales de lagunas y hábitats que lindan con esta área de gran afluencia turística”.

Otra de las actuaciones de este tipo referidas a Matalascañas, englobadas dentro de la Línea 2 del MAD medioambiental, sobre disminución de extracciones de aguas subterráneas, se basa en la sustitución de dos sondeos existentes en la parte occidental de Matalascañas por otros dos de unos 150 metros de profundidad pero situados en el extremo occidental del núcleo urbano, evitando así su incidencia sobre las fuentes hídricas del subsuelo de las que se nutre directamente Doñana, así como sobre algunos de sus ecosistemas lagunares más característicos y cercanos a la zona poblada.

Estos dos pozos, y sus respectivas conexiones, tienen un presupuesto total actualizado de 2,5 millones de euros (inicialmente contaba con 1'2 millones de presupuesto) y su puesta en marcha se tramitará en procedimiento de urgencia habiendo iniciado ya su proceso de autorización y de información ambiental, que corresponden a la administración autonómica, tras sondeos previos de carácter científico que han arrojado resultados favorables. Uno de esos sondeos, utilizados para investigación hasta la fecha, podrá ser puesto en uso como pozo para abastecimiento de forma inmediata.

Del mismo modo, el Ayuntamiento de Almonte aún debe dar su visto bueno respecto a distintos trámites de carácter municipal, entre ellos y de los más significativos, la autorización para que el trazado de la tubería que redistribuye el suministro pueda discurrir por un camino de su titularidad.

En cualquier caso, apunta Rodríguez, “estas y otras actuaciones que estudia el Gobierno de España” aseguran que “los usos y servicios de Matalascañas sean compatibles con la defensa y mejora de los valores medioambientales de Doñana, y no que vayan en menoscabo de los mismos como tantas otras veces en el pasado”.

Entre esas otras actuaciones, con vistas a futuro, se valoran opciones que permitan favorecer la mejora del nivel de los acuíferos de forma inmediata, mediante la posible reutilización de aguas residuales de la nueva EDAR de Matalascañas (en fase de redacción de un nuevo estudio de alternativas) así como gracias a una posible recarga de los acuíferos con aguas regeneradas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Oficina Técnica
de Doñana

Puede consultar los dos informes de seguimiento en los siguientes enlaces:

- [Informe de seguimiento del Marco de Actuaciones medioambiental para Doñana.](#)
- [Informe de seguimiento del Marco de Actuaciones medioambiental para Doñana](#)

Contacto prensa Oficina Técnica de Doñana:

Tasio Oliver: +34 670 015 418

Nicolás López: +34 679 865 732